

CUENTAS
ANUALES
2017

ASOCIACIÓN
ASPODEMI

CUENTA DE RESULTADOS ASPODEMI AÑO 2017

DESCRIPCIÓN	NOTA EN LA MEMORIA	2017	2016
A) Operaciones continuadas	8		
Ingresos de la actividad propia	8	604.755,08	670.175,98
Cuota socios afiliados		8.575,10	4.360,33
Cuota usuarios asistencia centros		90.149,53	76.266,92
Subvenciones oficiales afectadas a la actividad propia		157.447,59	228.844,92
Subvenciones no oficiales		10.645,25	30.600,00
Ingresos por servicios diversos		1.788,89	0
Conciertos con la Administración		336.148,72	330.103,81
2. Ventas y otros ingresos de la actividad mercantil	8	1.049.322,27	1.018.256,48
Ventas de mercaderías		1.049.322,27	1.018.263,03
3. Gastos por ayudas y otros	8	0	0
Ayudas Monetarias		0	0
Reintegro de subvenciones, donaciones y legados recibidos a la activ propia		0	0
6. Aprovisionamientos	8	-954.711,76	-915.714,37
Compra Mercaderías		-887.855,30	0
Compras de otros aprovisionamientos		-31.967,55	-874.907,47
Trabajos realizados por otras empresas		-34.888,91	-40.806,90
8. Gastos de personal:	8	-594.216,38	-604.280,47
Sueldos y salarios		-490.258,36	-484.275,07
Indemnizaciones		0	-16.734,42
Seguridad social a cargo de la empresa		-103.727,57	-101.652,23
Otros gastos sociales		-230,45	-1.618,75
9. Otros gastos de la actividad	8	-101.395,87	-95.684,16
Arrendamientos y cánones		-20.332,76	-11.976,80
Reparaciones y conservación		-15.968,61	-18.148,52
Servicios de profesionales independientes		-4.194,98	-3.221,79
Transportes		-556,11	-5.828,50
Primas de seguros		-4.840,94	-7.998,32
Servicios bancarios y similares		-5.084,12	-2.657,36
Publicidad, propaganda y relaciones		-34,85	-640,65

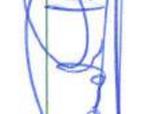
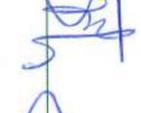
Verónica F. de...
 Colgado...
 María Guadalupe...
 Ana...
 Margarita Crave...
 Ana S. Zante...



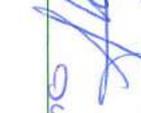
públicas			
Suministros		-29.518,88	-20.986,66
Otros servicios		-14.326,79	-20.323,24
Otros tributos		-5.294,27	-3.902,32
		-1.243,56	
10. Amortización del Inmovilizado	5	-25.502,16	-26.244,99
Amortización del inmovilizado material		-25.502,16	-26.244,99
11. Subvenciones, donaciones y legados de capital tras pasados al excedente del ejercicio		3.084,00	3.084,91
Subvenciones, donaciones y legados de capital transferidos al resultado del ejercicio		3.084,00	3.084,91
14. Resultados excepcionales	8	765,97	5.228,40
Gastos excepcionales		-16,91	-0,03
Ingresos excepcionales		782,88	5.228,43
EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD		-17.898,85	54.821,78
15. Ingresos financieros	8	135,59	1,59
Ingresos de créditos		135,59	1,59
16. Gastos financieros	8	-3.695,04	-10.549,62
Intereses de deudas		-3.587,37	-9.867,06
Otros gastos financieros		-107,67	-682,56
RESULTADO TOTAL		-21.458,30	44.273,75












MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2017

NOTA 1. NATURALEZA Y ACTIVIDAD DE LA ASOCIACIÓN

La Asociación de Padres y familiares de personas con discapacidad intelectual (ASPODEMI), es una Asociación de carácter privado, sin ánimo de lucro, creada en el año 1977, y se rige por lo dispuesto en sus Estatutos.

El domicilio social está inscrita en C/ Los Almacenes, 18 bajo de Miranda de Ebro, Burgos.

El número de Identificación Fiscal: G-09020025

Es miembro de las siguientes entidades:

- PLENA INCLUSIÓN Castilla y León (Federación Castellano-Leonesa de Asociaciones de Personas con Discapacidad Intelectual)
- PLENA INCLUSIÓN (Confederación Española de organizaciones a favor de las personas con Discapacidad Intelectual).
- AFEM (Asociación PLENA INCLUSIÓN para el empleo de las personas con discapacidad intelectual).
- Red Círculos (Red de Entidades Sociales de Discapacidad para la Cooperación e Innovación)

Acreditaciones oficiales:

Inscrita en el Registro Nacional de Asociaciones con el nº 20885

Inscrita en el Registro Provincial de Asociaciones con el nº 199

Inscrita en el Registro de Entidades de Servicios Sociales de Castilla y León: 09.00.0033E

Inscrita en el Registro Municipal de Asociaciones Ciudadanas del Ayuntamiento de Miranda de Ebro: 79

Miembros que componen la asociación:

Socios Activos: 231

AMBITO TERRITORIAL DE ACTUACIÓN

El ámbito de actuación de la Asociación coincide con el territorio de Miranda de Ebro y su comarca.

ACTUACIÓN POR REPRESENTACIÓN

Su actuación en ámbitos territoriales distintos al de la provincia se realiza a través de PLENA INCLUSIÓN-Castilla y León a la que pertenece como socio a través de PLENA INCLUSIÓN Confederación, en el ámbito nacional.

DOMICILIO:

El domicilio social de la Asociación radica en la ciudad de Miranda de Ebro, en la calle Los Almacenes, 18 bajo.

INTERES GENERAL Y AUSENCIA DE ÁNIMO DE LUCRO

La actuación que despliega la Asociación no va dirigida al exclusivo beneficio de sus socios, sino que persigue el interés general, es abierta y con vocación de trascender al exterior, con el fin de beneficiar a las Personas con Discapacidad Intelectual, a sus familias, y a todos los que promueven los derechos y el bienestar social de estas personas.

La Asociación carece de ánimo de lucro, no reparte entre sus socios las ganancias que eventualmente pudiera obtener. Los miembros de su Junta Directiva desempeñan gratuitamente sus cargos, sin perjuicio de poder ser reembolsados por los gastos debidamente justificados, que el desempeño de su función les ocasione.

MISIÓN:

La misión de Aspodemi es compartida con la del Movimiento Plena Inclusión al que pertenece y se centra en proveer y gestionar apoyos individualizados de calidad para las personas con necesidades de apoyo para la inclusión social, disponiendo de todos recursos precisos con criterios de eficiencia, transparencia y mejora continua.



Las aportaciones efectuadas en concepto de dotación patrimonial, bien en el momento de su constitución, bien en un momento posterior, quedan excluidas del cumplimiento de este requisito.

MEDIOS

Para el cumplimiento de su misión y de sus fines sociales, la Asociación cuenta con los medios personales y materiales adecuados y con la organización idónea y podrá valerse de cualquier medio lícito que contribuya adecuadamente a su consecución de los fines estatutarios, siempre que resulten coincidentes con sus valores y respeten el interés social y ausencia de ánimo de lucro que postula.

En especial, la Asociación asume la representación de sus socios, del movimiento asociativo y de las Personas con Discapacidad Intelectual y sus Familiares ante las Administraciones Públicas que desarrollan su acción en el ámbito de su territorio, ante los foros sociales y científicos y ante los estamentos de participación en los que resulte conveniente la intervención de las Personas con Discapacidad Intelectual. Y fuera de su ámbito territorial, ante PLENA INCLUSIÓN – Castilla y León, de la que forma parte.

Podrá, dentro del cumplimiento de sus fines, realizar todo tipo de actividades y organizar todo tipo de servicios, de los que podrán beneficiarse también personas distintas de sus socios. Tales actividades y servicios serán prestados directamente por la Asociación o entidades con personalidad jurídica propia e independiente.

Promoverá la participación de los voluntarios en la realización de actividades.

CUENTAS ANUALES INTEGRADAS

La Asociación Aspodemi constituyó un Centro Especial de Empleo, con el mismo CIF que la Asociación, y perteneciente en su totalidad a ella.

Contablemente el Centro Especial de Empleo está diferenciado de la Asociación, por disposición legal, consecuentemente las cuentas anuales del Centro Especial de Empleo se integran en las cuentas de la Asociación a la hora de realizar las cuentas anuales (Integración).

Verónica

Alfonso

Alfonso

Alfonso

Alfonso

Alfonso

Alfonso

Nº DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL ATENDIDAS

La Asociación ASPODEMI mantiene:

1. El movimiento Asociativo Servicio de Familias con domicilio: Calle Almacenes, 18 bajo.Miranda de Ebro, Burgos.
2. Actividades de Ocio y Tiempo Libre. Servicios que se prestan a los usuarios atendidos los días laborales a partir de las 6 horas de la tarde, cuando finaliza la actividad de los usuarios de los Centros ocupacionales. Las actividades son: Programas de Ocio y Tiempo Libre (actividades deportivas, culturales, excursiones, etc...) Los beneficiarios de este servicio son de unas 40 personas con Discapacidad Intelectual.
3. El Centro Especial de Empleo, pertenece a la Asociación Aspodemi, donde se realizan las actividades laborales y de inserción laboral de la Asociación con discapacitados intelectuales, los cuales se encuentran dados de alta en Seguridad Social y percibiendo el salario según el convenio de ámbito Estatal.

NOTA 2. BASES DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS ANUALES

1. Imagen Fiel

Las cuentas anuales del ejercicio 2017 han sido obtenidas a partir de los registros contables de la Asociación y se han formulado de acuerdo con la legislación mercantil vigente y las normas establecidas en el Plan General de Contabilidad.

2. Principios contables aplicados

Las cuentas anuales adjuntas se han formulado aplicando los principios contables establecidos en el Código de Comercio y en el Plan General de Contabilidad.

No hay ningún principio contable, ni ningún criterio de valoración obligatorio, con efecto significativo, que haya dejado de aplicarse en su elaboración.

3. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

No existen incertidumbres significativas ni aspectos acerca del futuro que puedan llevar asociado un riesgo importante que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos y pasivos de ejercicio siguiente.

No se han producido cambios en estimaciones contables que hayan afectado al ejercicio actual o que puedan afectar a ejercicios futuros de forma significativa.

4. Comparación de la Información

De acuerdo con el RD1491/2011 y el Plan de Contabilidad de las entidades sin fines lucrativos de la Resolución del 26 de marzo de 2013 y a los efectos derivados de la aplicación del principio de uniformidad y del requisito de comparabilidad, las presentes cuentas anuales, en sus apartados básicos de cuenta de Resultados y Balance encuentran comparados (N; N-1) con respecto al ejercicio anterior 2016.

5. Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas

La información contenida en estas cuentas anuales es responsabilidad de la Junta Directiva de la Asociación.

6. Estado de Ingresos y Gastos Reconocidos

La Asociación, en el presente ejercicio, no ha reconocido ingreso o gasto alguno directamente en Patrimonio, habiendo registrado la totalidad de los mismos en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio. Por ello las presentes cuentas anuales no incluyen el Estado de Ingresos y Gastos Reconocidos.

NOTA 3. DISTRIBUCIÓN DEL RESULTADO

La propuesta del resultado obtenido en el ejercicio 2017, formulada por los miembros de la Junta Directiva para ser sometida a aprobación de la Asamblea, es la que se muestra a continuación, en euros:

-21.456,30

(Año 2017)

Vertical list of handwritten signatures on the left margin, including names like 'Sergio', 'Luis', 'Juan', 'Antonio', 'Cristina', 'Luis', 'Antonio', 'Cristina', 'Luis', 'Antonio', 'Cristina'.

Handwritten signature and stamp at the bottom left of the page.

NOTA 4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Las principales normas de valoración utilizadas por la Asociación en la elaboración de sus Cuentas Anuales para el ejercicio 2017, de acuerdo con las establecidas por el Plan General de contabilidad, han sido las siguientes:

1. INMOVILIZADO INTANGIBLE

Los bienes comprendidos en el inmovilizado intangible se valoran por su coste que se corresponde con el precio de adquisición, minorado por la correspondiente amortización acumulada y de las pérdidas por deterioro que, en su caso, hayan experimentado.

Los activos intangibles generados íntegramente no se capitalizan y, por tanto, se reconocen en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias el mismo ejercicio en que se incurren.

El importe amortizable de un activo intangible, se distribuye sobre la base sistemática a lo largo de su vida útil. El cargo por amortización de cada periodo se reconoce en el resultado del ejercicio.

Amortización del Inmovilizado intangible:

	<u>TASA</u>	<u>AÑOS</u>
Página web	20%	5
Programas informáticos	25%	4

2. INMOVILIZADO MATERIAL

El inmovilizado material se encuentra valorado por su precio de adquisición neto de la correspondiente amortización acumulada y, en su caso, del importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro reconocidas.

Los gastos de conservación y mantenimiento incurridos durante el ejercicio se cargan a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias. Los costes de renovación, ampliación o mejora de los bienes del inmovilizado material, que representan un aumento de la capacidad, productividad o un alargamiento de la vida útil, se capitalizan como mayor valor de los correspondientes bienes, una vez dados de baja los valores contables de los elementos que hayan sido sustituidos.

El inmovilizado material, neto en su caso del valor residual del mismo, se amortiza distribuyendo linealmente el coste de los diferentes elementos que componen dicho inmovilizado entre los años de vida útil estimada que constituyen el periodo en el que la Asociación espera utilizarlos, según el siguiente cuadro:

	<u>TASA</u>	<u>AÑOS</u>
Edificios y Construcciones	2%-3%	50-33
Instalaciones Técnicas	12%-10%	8-10
Maquinaria	10%	10
Mobiliario	10%	10
Otro Inmovilizado	10%	10

El importe en libros de un elemento de inmovilizado material se da de baja en cuentas que por su enajenación o disposición por otra vía o cuando no se espera obtener beneficios o rendimientos económicos futuros por su uso, enajenación o disposición por otra vía.

La pérdida o ganancia derivada de la baja en cuentas de un elemento de inmovilizado material, se determina como la diferencia entre el importe neto, en su caso, de los costes de venta obtenidos por su enajenación o disposición por otra vía, si existe, y el importe en libros del elemento, y se imputa a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio en es ésta se produce.

3. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

La Asociación únicamente reconoce un instrumento financiero en su balance cuando se convierte en una parte obligada del contrato o negocio jurídico en cuestión, conforme a las disposiciones del mismo.

La Asociación determina la clasificación de sus activos financieros en el momento de su reconocimiento inicial y, cuando está permitido y es apropiado, se reevalúa dicha clasificación en cada cierre del balance.

Los instrumentos financieros, a efecto de su valoración, se clasifican en algunas de las siguientes categorías.

a. Préstamos y partidas a cobrar y débitos y partidas a pagar

Préstamos y partidas a cobrar.

Legitimada por el Consejo de Administración de ASPODEMI Plena inclusión Castilla y León.



En esta categoría se clasifican:

- Créditos por operaciones comerciales: activos financieros originados por la venta de bienes y la prestación de servicios por operaciones de tráfico
- Créditos por operaciones no comerciales: activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, no tienen origen comercial, cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable, y que no se negocian en un mercado activo.

Débitos y partidas a pagar.

En esta categoría se clasifican:

- Débitos por operaciones comerciales: pasivos financieros originados por la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico.
- Débitos por operaciones no comerciales: pasivos financieros que, no siendo instrumentos derivados, no tienen origen comercial.

b. Intereses y dividendos recibidos de activos financieros

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

c. Fianzas entregadas y recibidas

Las fianzas entregadas y recibidas por arrendamientos operativos y prestación de servicios, la diferencia entre su valor razonable y el importe desembolsado se registra como un pago o cobro anticipado por el arrendamiento prestación del servicio. En caso de fianzas entregadas y recibidas a corto plazo se valoran por el importe desembolsado.

4. EXISTENCIAS

Los bienes y servicios comprendidos en las existencias se valoran por su coste, ya sea el precio de adquisición o el coste de producción, según el método FIFO.

Los anticipos a proveedores a cuenta de suministros futuros de existencias se valoran por su coste.

Cuando el valor neto realizable de las existencias resulta inferior a su precio de adquisición o a su coste de producción, se efectúan las oportunas correcciones valorativas reconociéndolas como un gasto en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

Cuando las circunstancias que causaron la corrección del valor de las existencias dejan de existir, el importe de la corrección es objeto de reversión, reconociéndolo como un ingreso en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

5. INGRESOS Y GASTOS

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

Los ingresos procedentes de la venta de bienes y de la prestación de servicios se valoran por el valor razonable de la contrapartida, recibida o por recibir, derivada de los mismos, que, salvo evidencia en contrario, es el precio acordado para dichos bienes o servicios, deducido el importe de cualquier descuento, rebaja en el precio u otras partidas similares que la Asociación pueda conceder, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos.

No obstante la Asociación, incluye como ingresos los intereses incorporados a créditos comerciales con vencimiento inferior al año, ya que el efecto de su actualización no es significativo.

Los ingresos por prestación de servicios se reconocen cuando el resultado de la transacción puede ser estimado con fiabilidad, considerando para ello el porcentaje de realización del servicio en la fecha de cierre del ejercicio. En consecuencia, sólo se contabilizan los ingresos procedentes de prestación de servicios cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones.

**Cientes:**

El saldo de los más significativos es:

- Michelin España-Portugal con un saldo a 31/12/2017 de 706.590,99€
- Sanitas Hospitales con un saldo a 31/12/2017 de 98.089,38€
- Hospital de Manises con un saldo a 31/12/2017 de 61.672,97€
- Sanitas Seguros con un saldo a 31/12/2017 de 45.184,88€

INTRUMENTOS DE PATRIMONIO

En 2012 Asamimer, Aspanias y Aspodemi crearon El grupo empresarial **3As Empleo en el Medio Rural S.L.**, que tiene el objetivo de generar y gestionar oportunidades laborales estables y normalizadas a personas con discapacidad y otros colectivos en riesgo de exclusión social que permitan su inserción sociolaboral. La aportación de Aspodemi ha sido de 1.002 €. En el ejercicio 2015 Aspanias ha procedido a aportar 12.000 € adicionales al capital de **3As Empleo en el Medio Rural S.L** quedando por tanto el capital social aportado por Aspodemi, en el 6,68% del capital social.

DÉBITOS Y PARTIDAS A PAGAR

Su detalle a 31 de diciembre de 2017 se indica a continuación:

Deudas a corto plazo		
2. Deudas con entidades de crédito		17.281,60
5. Otros pasivos financieros		7.750,00
<i>Deudas a corto plazo transformables en subvenciones, donaciones y legados</i>		-1.250
<i>Partidas pendientes de aplicación</i>		9.000,00
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		
1. Proveedores		1.050.495,44
2. Anticipos de clientes		254,47
3. Acreedores varios		133.863,48
<i>Acreedores por prestaciones de servicios</i>		121.896,81
<i>Acreedores por operaciones en común</i>		11.966,67

4. Personal (remuneraciones pendientes de pago)	39.934,17
6. Otras deudas con las Administraciones Públicas	33.703,30
<i>Hacienda Pública, acreedora por conceptos fiscales</i>	<i>16.796,38</i>
<i>Organismos de la Seguridad Social, acreedores</i>	<i>16.906,92</i>

Proveedores:

Siendo el más significativo El Corte Inglés que suma un total de 1.008.178,98 Euros

<u>NOTA 7. FONDOS PROPIOS</u>

<u>EXCEDENTES DE EJERCICIOS ANTERIORES</u>

Excedente de ejercicios anteriores..... 89.973,72

<u>RESULTADO EJERCICIO 2017</u>
--

Saldo negativo 2017.....-21.458,30

<u>SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS</u>
--

OTRAS SUBVENCIONES OFICIALES..... 9.253,83

<u>NOTA 8. SITUACIÓN FISCAL</u>
--

IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES

Aspodemi, realiza el Impuesto de Sociedades anualmente dentro del marco legal/fiscal que enmarca a las Asociaciones no declaradas de Utilidad Pública.

Alfredo del Sarguilla Oros
 Alberto J. Bermejo Cortázar
 Verónica
 María Ismael
 R. Carrero
 J. García
 J. García



NOTA 11. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

No se han producido acontecimientos significativos desde el 31 de diciembre de 2017 hasta la fecha de formulación de estas cuentas anuales que, afectando a las mismas, no se hubiera incluido en ellas, o cuyo conocimiento pudiera resultar útil a un usuario de las mismas.

NOTA 12. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

La Asociación lleva a cabo la contabilidad de la asociación en su vertiente más asistencial y la relacionada con el CEE con el mismo código de identificación fiscal, entre ambas hay flujos de operaciones de índole social y económica

NOTA 13. OTRA INFORMACIÓN

El número medio de personas empleadas durante el ejercicio 2017 es

MESES	ASOCIACION	C.E.E.		TOTAL
	Nº trabj.	OPERARIOS	P.APOYO	Nºtotal
Enero	28	6	12	46
Febrero	26	5	12	43
Marzo	26	5	12	43
Abril	19	5	12	36
Mayo	16	5	12	33
Junio	16	5	12	33
Julio	17	5	12	34
Agosto	17	5	12	34
Septiembre	17	5	12	34
Octubre	16	5	12	33
Noviembre	20	5	12	37
Diciembre	20	5	12	37
Plantilla Media	20	5,08	12	36,92

Vertical text on the left margin:
 Verónica P.
 [Handwritten signatures and notes in blue ink]